



CONSULTA CENSO ELECTORAL

ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO 2024

Del **22 al 29 de abril de 2024**, ambos inclusive, se podrá consultar en este Ayuntamiento (planta baja), el Censo Electoral que se utilizará en las próximas Elecciones al Parlamento Europeo 2024 que se celebrarán el día 9 de junio.

La consulta se realizará por medios informáticos, de manera individual para cada persona, previa identificación del/la interesado/a por cualquiera de los documentos válidos para el acto de votación.

El Ayuntamiento de Castilleja de Guzmán aconseja a los/las ciudadanos/as que van a votar por primera vez (aquellos que han cumplido los 18 años después de las últimas elecciones), comprobar su inclusión en el Censo Electoral.

Asimismo se expone al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento la relación de Mesas y Colegios Electorales.

Para garantizar el ejercicio del derecho al voto, se debe comprobar que la inscripción es correcta.

El Censo Electoral para este proceso es el formado por:

- Españoles Residentes en España (CER)
- Españoles Residentes en el Extranjero (CERA).
- Ciudadanos de la Unión Europea residentes en España que hayan optado por votar en España en las elecciones al Parlamento Europeo (CERE)

Castilleja de Guzmán, en el día de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Código Seguro De Verificación	UhwLRhHXhi9KAIX2yZcidg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Rodriguez Perez	Firmado	18/04/2024 12:48:54
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/UhwLRhHXhi9KAIX2yZcidg==		

